

Informe de Evaluación y Monitoreo de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2019 – 2020

“Con enfoque basado en derechos humanos y paz”

www.haciendabogota.gov.co
Carrera 30 N° 25 - 90
PBX: (571) 338 5000 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9
Bogotá, D.C. - Colombia Código Postal 111311



Oficina Asesora de Planeación



**SECRETARÍA DE
HACIENDA**

Contenido

PRESENTACIÓN	2
1. EVALUACIÓN DE ACCIONES DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	3
1.1. Información.....	3
1.2. Diálogo	3
1.3. Incentivos.....	4
2. EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	5
2.1. Cumplimiento de objetivo general.....	5
2.2. Cumplimiento de objetivos específicos	6
3. INFORME GENERAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	7
4. EVALUACIONES EXTERNAS.....	12
4.1. Resultados FURAG 2019 – Índice de Desempeño Institucional (IDI).....	12
4.1.1. Recomendaciones FURAG:.....	25
4.1.2. Recomendación MECI:.....	26
4.2. Resultados Índice de Transparencia de Bogotá (ITB) 2019.	27
4.2.1. Recomendaciones:	35
4.2.2. Propuesta de solución:	36
5. BALANCE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	37
5.1. Fortalezas.....	37
5.2. Debilidades y aspectos problemáticos.	37
5.3. Propuestas de solución	37
6. BIBLIOGRAFÍA.....	39

PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas es un proceso de permanente interlocución con los grupos de interés que tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo, además, de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

En cumplimiento de lo anterior y bajo los lineamientos de la Metodología de Rendición de Cuentas elaborada por la Veeduría Distrital y el Manual único de Rendición de Cuentas expedido por el Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Entidad dispuso un espacio de interacción con los grupos de valor denominado bajo un enfoque sectorial (sector hacienda) “Rendición de Cuentas 2019 – Sector Hacienda” con el fin de informar a la ciudadanía sobre los principales avances de las entidades del Sector Hacienda (Secretaría Distrital de Hacienda, FONCEP, UAE Catastro Distrital y Lotería de Bogotá) y dar a conocer los temas y principales trabajos durante la vigencia 2019.

1. EVALUACIÓN DE ACCIONES DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Las actividades previstas para cada uno de los elementos de la Estrategia de Rendición de Cuentas fueron integradas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) componente 3 “Rendición de cuentas” para vigencia 2019, a partir del cual se realizó el seguimiento de las acciones planteadas en la estrategia.

Para mayor detalle del seguimiento realizado, puede consultarse el citado documento a través del siguiente link:

<https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/despacho/controlinterno/Seg%20Plan%20Anticorrupt%20a%2031-12-2019-.xlsx>

1.1. Información.

Acción	Meta	Logro	Dificultades
Elaborar Boletines (comunicados) de prensa con información de interés	Veinticuatro (24) boletines al año	100%	
Publicar información atendiendo criterios de calidad, oportunidad, claridad y veracidad, en formatos accesibles y lenguaje claro (que asegure la comprensión de los ciudadanos o usuarios de la información publicada)	Revisar en forma trimestral que la información publicada cumpla con los criterios indicados en la actividad	100%	
Realizar y disponer en la página web de la entidad videos informativos en lenguaje comprensible	Doce (12) Videos en el año	100%	
Publicar en el portal Web de la SDH, piezas informativas sobre temas misionales	Doce (12) piezas al año	100%	
Actualizar los contenidos las carteleras virtuales en las sedes de la SDH y en el SuperCade CAD para socializar información institucional	Permanente	100%	

1.2. Diálogo

Acción	Meta	Logro	Dificultades
Realizar jornadas de comunicación interna para divulgar la información de los temas misionales que viene trabajando la Secretaría de Hacienda - denominados "Café con la Secretaria "	Cinco (5) Jornadas al año.	60%	Se realizó una jornada "Café con la Secretaria" de forma cuatrimestral, dado el cambio en la estrategia de comunicación interna. No obstante, no se actualizó la actividad en

Acción	Meta	Logro	Dificultades
			el PAAC ni en la estrategia de rendición de cuentas.
Desarrollar actividades de sensibilización, formación e información a la ciudadanía. Se fundamenta en tres ejes: Formación en valores, Ciudadanía y Cultura tributaria.	Colegios: 66 Jornadas de formación en el año Universidades: 60 Jornadas de formación en el año. Gremios: 38 jornadas de sensibilización en el año. Ciudadanía en general: 45 Jornadas de formación Participar en el 100% de las Ferias de Servicios organizadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	100%	
Realizar o actualizar tutoriales en temas tributarios generales y de interés a la ciudadanía a través de las herramientas, canales y actividades dispuestos por la entidad.	Diez (10) Tutoriales en el año	100%	
Ampliar la información del módulo de preguntas frecuentes a todas las áreas de la entidad, teniendo en cuenta la retroalimentación con el ciudadano e incluir dentro del módulo una aplicación que permita monitorear su consulta	Información incluida de otras áreas en el Módulo de Preguntas de Frecuentes	100%	
Socializar el Plan Anticorrupción a los funcionarios, ciudadanos y partes interesadas	Interna: Dos (2) actividades de socialización por área Externa: Al menos una (1) socialización del Plan a los ciudadanos y partes interesadas	100%	
Realizar ruedas de prensa para mostrar resultados de los temas misionales que viene trabajando la Secretaría de Hacienda.	Cinco (5) ruedas de prensa en año	100%	
Realizar 3 Facebook Live con el fin de reproducir en tiempo real actividades de la Entidad.	Tres (3) en el año	100%	
Mantener el contacto con la ciudadanía a través de: Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram)	Contacto permanente con los usuarios por las redes sociales	100%	

1.3. Incentivos

Acción	Meta	Logro	Dificultades
Incluir en la agenda de las Jornadas de Inducción y/o Reinducción de la Entidad, el	Jornadas de inducción y/o	100%	

Acción	Meta	Logro	Dificultades
desarrollo de temas asociados con Rendición de Cuentas, Transparencia e Integridad.	reinducción en las que se desarrollaron temas asociados a Rendición de cuentas, Transparencia e Integridad		
Actualizar y/o socializar la caracterización de usuarios o partes interesadas	Documento actualizado y/o socializado la caracterización de usuarios para la Rendición de Cuentas	100%	
Elaborar y socializar la estrategia de rendición de cuentas de la entidad	Documento, elaborado, socializado y publicado	100%	
Planear, realizar y evaluar el espacio principal de Rendición de Cuentas a la ciudadanía	Una (1) audiencia de rendición de rendición de cuentas del sector	100%	
Construir y socializar plan de participación ciudadana para la vigencia 2019 de acuerdo con la estrategia definida para el cuatrienio.	Documento Plan de participación ciudadana para vigencia 2019	100%	
Publicar las respuestas a las preguntas que surjan en los ejercicios de diálogo que realiza la entidad	Información generada por el responsable de atención a la solicitud y consolidada por el coordinador de rendición de cuentas	100%	
Realizar actividades de sensibilización y/o capacitación sobre la importancia de la rendición de cuentas	Una (1) campaña por semestre	100%	

2. EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

2.1. Cumplimiento de objetivo general

El objetivo general de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2019 se estableció como:

“Definir las acciones que realizará la Secretaría Distrital de Hacienda durante la vigencia 2019-2020, para lograr el nivel de consolidación en su proceso de rendición de cuentas.”

Aspecto que conforme al cumplimiento de las acciones establecidas en la estrategia observado en punto 1 del presente informe, así como el desarrollo de la jornada de rendición de cuentas de forma conjunta con las demás entidades del sector

hacienda, el pasado 13 de noviembre de 2019¹, se puede observar que la estrategia fue:

- *Eficaz*: El desarrollo de las actividades establecidas en la estrategia de rendición de cuentas se realizó dentro de los tiempos establecidos, las cuales en su mayoría lograron su objetivo en conjunto, que era la consolidación del proceso de rendición de cuentas de forma adecuada.
- *Eficiente*: El desarrollo de las actividades previstas en la estrategia y con los recursos asignados, permitiendo en algunos casos lograr acciones adicionales a las planeadas, como fue el caso de la creación de 11 publicaciones adicionales para el proceso de rendición de cuentas
- *Efectiva*: Dado que permitió el desarrollo adecuado del proceso de rendición de cuentas para la Secretaría Distrital de Hacienda, estableciéndose en un nivel Alto de satisfacción por parte de los grupos de valor, tal y como se observó en el ítem 215 de la batería de las preguntas FURAG.

2.2. Cumplimiento de objetivos específicos

En relación con los objetivos específicos propios de la estrategia de rendición de cuentas, se observa frente a cada uno de estos:

- ***Objetivo específico 1: Brindar los medios necesarios para socializar la información y garantizar la comunicación bidireccional entre los grupos de valor y los grupos de interés con la Secretaría distrital de Hacienda, para lograr mejoras en la gestión institucional.***

En el marco de este objetivo específico se desarrollaron acciones asociadas a la dimensión de información, numeral 1.1 del presente informe, brindando información suficiente sobre temas de interés para los grupos de valor, a través del uso de publicaciones físicas y virtuales, videos y actualización constante de la información, con el fin no solo de garantizar el acceso a la información, sino también que la misma se encuentre actualizada, para facilitar los análisis de los interesados y ciudadanos en general.

- ***Objetivo específico 2: Establecer espacios de diálogo con los grupos de valor que permitan dar a conocer la gestión de la entidad, e identificar sus necesidades y expectativas.***

¹ <https://www.youtube.com/watch?v=x1GBjGLGyVY&t=747s>

Frente al cumplimiento de este objetivo específico, la Secretaría desarrolló jornadas internas y externas, así como por diferentes canales (presenciales y virtuales), tal y como se observa en el numeral 1.2 del presente informe.

- **Objetivo específico 3: Generar conciencia en los servidores públicos y en la ciudadanía de la importancia de la transparencia y la ética en la gestión pública.**

El citado objetivo específico fue desarrollado con base en las actividades planteadas en el numeral 1.3 del presente informe.

3. INFORME GENERAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

El día 13 de noviembre de 2019 se realizó la jornada de rendición de cuentas de la Secretaría Distrital de Hacienda, la cual se desarrolló con las otras entidades del sector hacienda (FONCEP, UAECD y Lotería de Bogotá) en el auditorio de Compensar Av. 68, salón S3, ubicado en la carrera 68 No. 49 A – 47 de la ciudad de Bogotá, la cual también fue transmitida en directo a través de los canales de Facebook, YouTube, Twitter e Instagram, con traducción simultánea en lenguaje de señas.



La información presentada en el evento de la Audiencia principal de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Hacienda correspondiente a la gestión adelantada entre 2016-2019, pudiéndose consultar en los siguientes enlaces:

Facebook:

www.haciendabogota.gov.co
Carrera 30 N°. 25 - 90
PBX: (571) 338 5000 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9
Bogotá, D.C. - Colombia Código Postal 111311



**SECRETARÍA DE
HACIENDA**

<https://www.facebook.com/HaciendaBogota/videos/707333303093177>

YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=x1GBjGLGyVY>

Twitter:

https://twitter.com/hashtag/SectorHaciendaRindeCuentas?src=hashtag_click

Instagram:

<https://www.instagram.com/p/B535A3wnGzd/>

Dicha jornada tuvo como agenda la siguiente:

7:30 a.m. - 8:00 a.m.	Registro
8:00 a.m. - 8:10 a.m.	Instalación del evento. Himnos de Colombia y Bogotá
8:10 a.m. - 9:10 a.m.	Presentación entidades del sector
9:10 a.m. - 10:00 a.m.	Sesión de preguntas y respuestas
10:00 a.m. - 10:15 a.m.	Conclusiones y cierre de la Rendición

En la audiencia de rendición de cuentas se realizó la presentación de la gestión adelantada frente a los principales temas de gestión de la Entidad, en especial los de gran impacto frente al ciudadano, de la siguiente manera:

1. Financiación del Plan Distrital de Desarrollo más ambicioso en los últimos años.
2. Gestión de recursos
 - a. Ejecución de Ingresos del presupuesto anual vs. Plan de Desarrollo 2016-2020.
 - b. Cumplimiento de las metas anuales de recaudo tributario.
 - c. Ahorros para inversión.
 - d. Transferencias Presupuesto Anual 2016-2019.
 - e. Ingresos de capital: Presupuesto anual 2016-2019.
 - f. Recursos de crédito 2016-2019.
 - g. Cupo de endeudamiento.
 - h. Ejecución presupuestal de 2016-2019 (a septiembre).
 - i. Aseguramiento de recursos para proyectos.
 - j. Financiación para el Metro.
 - i. Primera línea – Tramo1.
 - ii. Troncales alimentadoras.
3. Financiación para hospitales y otras obras estratégicas de la ciudad.
 - a. APP ALO Sur.
 - b. APP Hospital de Bosa.

- c. APP Nuevo CAD.
- d. Colocación de bonos.
- 4. Pago de impuestos.
 - a. Incremento impuesto predial.
 - b. Alivios para contribuyentes.
 - c. Pago por cuotas.
 - d. Lanzamiento de Oficina Virtual.
 - e. Ampliación de canales de atención al ciudadano.
 - f. Promoción de pagos con tarjetas.
 - g. Ampliación de corresponsales bancarios.
 - h. Creación de la Dirección Distrital de Cobro.
- 5. Finanzas sanas.
- 6. Modernización tecnológica.
- 7. Registro en medios.

A continuación, se presentan las preguntas realizadas por ciudadanos:

- a. *¿Cuáles son las obras más importantes que se están construyendo en la ciudad con los recursos de los impuestos que nosotros pagamos anual?*

Respuesta: Se tienen 2.500 obras de toda clase, siendo ejecutadas a lo largo y ancho de la ciudad; pero obviamente dentro de estas obras hay en materia de movilidad, terminación de obras incluso de valorización que nos dejaron no financiadas y que fueron priorizadas para cumplirle a la ciudadanía, consiguiendo los recursos para que ejecute el IDU (avenidas, ampliación de puentes, ampliación de ciclo rutas, etc.), 30 colegios, 32 restablecimiento de construcciones antiguas, 11 jardines infantiles, 6 centros felicidad, 150 canchas, 3 hospitales y todo lo que tiene que ver con el metro, en relación con la contrapartida que financia el Distrito; aspectos que fueron parte de la presentación realizada.

Es así como esas 2.500 obras, se respaldan con los impuestos de los Bogotanos, siendo responsables con los temas de contratación y que los recursos se inviertan adecuadamente, cumpliendo con las metas del plan de desarrollo.

- b. *¿Cómo quedan las finanzas en Bogotá?*

Respuesta: Como se pudo observar en las calificaciones de las calificadoras de riesgo, nosotros somos AAA, e incluso si el Distrito se endeudara en los 6.1 billones de pesos, en el marco fiscal de mediano plazo que se presentó a consideración del Consejo, como si la ciudad se endeudara en su totalidad, el Distrito podría tener incluso mejor calificación que la Nación, aspecto que han mencionado las

calificadoras de riesgo, quienes son entidades multinacionales, con metodologías estándar a nivel internacional, para medir el estado de las finanzas, donde nos han calificado con el mejor manejo de las finanzas, aspecto que es confirmado por los indicadores del DNP.

En este sentido, dejamos unas finanzas sanas y conseguimos los recursos para financiar el plan más ambicioso que se haya generado en la ciudad.

c. ¿Qué nos garantiza que podamos hacer el metro?

Respuesta: Un hito importante para esta administración fue llegar a la adjudicación, lo cual fue un trabajo muy grande del equipo de trabajo del Alcalde Peñalosa (en especial de la Secretaría de Movilidad y de la Empresa Metro) con el apoyo del Gobierno Nacional, donde desde la Secretaría de Hacienda se lograron conseguir los recursos para esta obra.

En cuanto al seguimiento de la ejecución, esto le corresponde a la administración siguiente, teniendo en cuenta que el metro ya fue adjudicado, contrato que se encuentra en proceso de formalización, esperándose firmar el 10 de diciembre de 2019; conllevando a que la verificación del desarrollo de este contrato para la siguiente administración deba ser un proceso minucioso, con el fin de evitar desfases y sobre costos para la ciudad.

Este proceso se realizó con el acompañamiento de la Banca Multilateral, donde un tema importante era el de garantizar toda la evaluación técnica en la evaluación que desarrolló por parte de los 3 organismos multilaterales que nos acompañaron en el proceso (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Europeo de Inversiones).

d. ¿Cuál ha sido el mayor logro de Hacienda?

Repuesta: El mayor logro fue el haber financiado el plan más ambicioso para la ciudad, donde nadie creía que íbamos a conseguir esa cantidad de recursos; donde se hizo toda la tarea por parte de toda la administración, consiguiéndose los recursos para proyectos tan importantes como lo es el del metro conjuntamente con las troncales administradoras.

e. ¿Cuál es el proceso de inversión de recursos para el mejoramiento de la vía de las Américas y si está en el plan de inversión?

Respuesta: La Troncal Américas es una obra en la cual ha venido trabajando el IDU y está proyectado que en poco tiempo se abra la licitación para construir la troncal, y tiene los recursos asignados (más de medio billón de pesos) para garantizar que esta obra se realice.

Dentro de las recomendaciones y solicitudes realizadas por los asistentes a la Audiencia de Rendición de Cuentas se encuentran:

- Solicitud de manera respetuosa, que en lo posible, se asignen recursos a la Veeduría Distrital para que los observatorios ciudadanos tengan un mejor asesoramiento en su desempeño y control social.

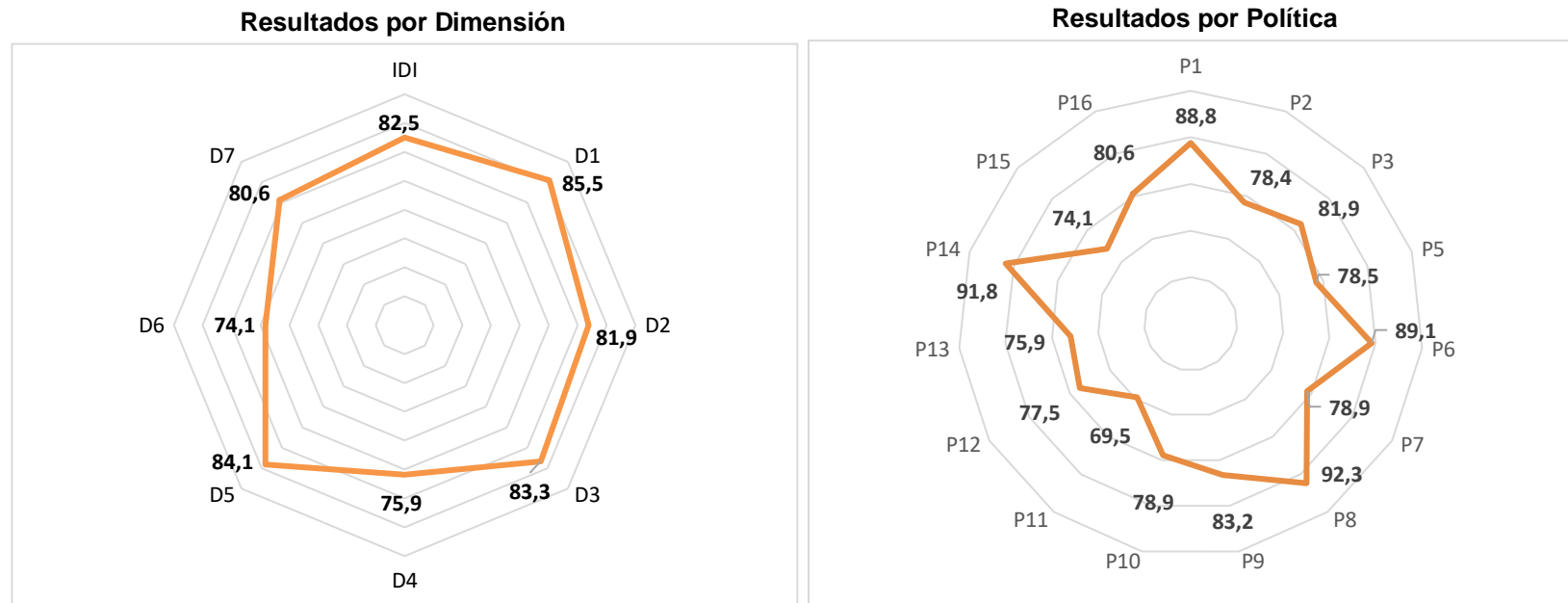
Respuesta: El proceso de presupuestación ya se inició con la discusión del presupuesto, donde ya se sometió a consideración del Concejo, pero nosotros lo que hacemos en la distribución de presupuesto es comunicar cuotas globales y ya a cada una de las entidades en particular, les corresponde asignar las prioridades, teniendo en cuenta que los recursos son asignados con base en lo definido en el Plan de Desarrollo que se hizo desde el año 2016; por lo que a la Veeduría Distrital le correspondería priorizar este tipo de gasto.

4. EVALUACIONES EXTERNAS.

En este aparte se presentan los resultados de las principales evaluaciones externas asociadas con el proceso de rendición de cuentas de la Secretaría Distrital de Hacienda.

4.1. Resultados FURAG 2019 – Índice de Desempeño Institucional (IDI).

El proceso de medición de desempeño institucional adelantado para la vigencia 2019 a partir de la aplicación de la herramienta FURAG como mecanismo de medición para la evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, arrojó los siguientes resultados para la Secretaría Distrital de Hacienda:



Siglas:

IDI: Índice de desempeño institucional.
 D1: Dimensión Talento Humano.
 D2: Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación.
 D3: Dimensión Gestión para resultados con valores.
 D4: Dimensión Evaluación de Resultados.
 D5: Dimensión Información y Comunicación.
 D6: Dimensión Gestión del Conocimiento.
 D7: Dimensión Control Interno.
 P1: Política Gestión Estratégica del Talento Humano.
 P2: Política Integridad.
 P3: Política Planeación Institucional.
 P4: Política Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público. (No aplicada en 2019)
 P5: Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.
 P6: Política Gobierno Digital.

P7: Política Seguridad Digital.
 P8: Política Defensa Jurídica.
 P9: Política Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción.
 P10: Política Servicio al ciudadano.
 P11: Política Racionalización de Trámites.
 P12: Política Participación Ciudadana en la Gestión Pública.
 P13: Política Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.
 P14: Política Gestión Documental.
 P15: Política Gestión del Conocimiento.
 P16: Política Control Interno.
 P17: Política Mejora Normativa. (No aplicada en 2019)
 P18: Política Gestión de la Información Estadística. (No aplicada en 2019)

Así las cosas y considerando las recomendaciones establecidas en el “Manual único de rendición de cuentas”² para el proceso de rendición de cuentas, se presentan a continuación las principales respuestas FURAG asociadas con los análisis frente a los aspectos a mejorar por cada uno de los ítems evaluados:

Ítem	Fortaleza	Propuesta de solución
7. Para identificar los grupos de valor y sus características (sociales, geográficas, económicas o las que la entidad considere de acuerdo con su misión), así como los grupos de	a. Recopiló y organizó la información b. Analizó la información c. Utilizó la información para definir sus planes, proyectos o programas d. Utilizó la información para definir sus estrategias de servicio al ciudadano, rendición de cuentas, trámites y participación ciudadana en la gestión	

² <http://www.anticorrupcion.gov.co/Documents/Publicaciones/ManualRendicionCuentas.pdf>

Ítem	Fortaleza	Propuesta de solución
interés (organizaciones sociales, academia, investigadores y las asociaciones) la entidad:	e. Actualizó la información Cuadro de caracterización de usuarios Modelo de priorización para la gestión tributaria Matriz de partes interesadas Documento Caracterización de Grupos de valor e interés	
9. Las decisiones en el ejercicio de planeación se toman con base en:	a. Recomendaciones del equipo directivo y sus equipos de trabajo b. Resultados de las auditorías internas y externas c. Resultados de la evaluación de la gestión de riesgos d. Resultados de la evaluación de la gestión financiera e. Medición del desempeño en periodos anteriores f. Medición de la satisfacción de los grupos de valor en periodos anteriores	Conviene fortalecer el esquema de toma de decisiones en el proceso de planeación a partir de la inclusión del criterio de evaluación y retroalimentación ciudadana realizada en las actividades de rendición de cuentas.
58. La entidad mejora sus procesos y procedimientos a partir de:	a. Sugerencias, expectativas, quejas, peticiones, reclamos o denuncias por parte de la ciudadanía b. Sugerencias por parte de los servidores c. Análisis de las necesidades y prioridades en la prestación del servicio d. Seguimiento a los indicadores de gestión e. Implementación y monitoreo de los controles a los riesgos	Conviene fortalecer el esquema de mejoramiento de procesos y procedimientos a partir de: a. Resultados de los espacios de participación y/o rendición de cuentas con ciudadanos b. Análisis de costo-beneficio de los procesos c. Los resultados de la gestión institucional
152. Seleccione los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad a los cuales se les hizo seguimiento:	a. Mapa de riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos b. Estrategia anti-trámites c. Rendición de cuentas d. Participación ciudadana e. Servicio al ciudadano f. Transparencia y acceso a la Información	

Ítem	Fortaleza	Propuesta de solución
	Seguimientos al plan anticorrupción y de atención al ciudadano con corte al 30 de abril y 31 de agosto - http://www.shd.gov.co/shd/plan-anticorrupcion .	
153. ¿El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad, contiene otras iniciativas, estrategias, mecanismos o actividades adicionales para luchar contra la corrupción?	<ul style="list-style-type: none"> a. Promoción de la equidad de género b. Plan de gestión de la integridad 	
154. Seleccione los grupos de valor y otras instancias, que participaron en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> a. Servidores públicos. b. Contratistas de la entidad c. Ciudadanos 	<p>Conviene involucrar otros grupos de valor dentro del proceso de formulación del PAAC, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Veedores b. Academia c. Gremios d. Órganos de control e. Organizaciones gubernamentales no
155. ¿Cuáles mecanismos utiliza la entidad para dar a conocer los lineamientos establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a sus grupos de valor y a la ciudadanía?	<ul style="list-style-type: none"> a. Sitio web b. Intranet c. Televisores y pantallas 	<p>Conviene involucrar el uso de otros mecanismos para fortalecer el proceso de difusión de los lineamientos del PAAC.</p>
165. La política o estrategia de servicio al ciudadano:	<ul style="list-style-type: none"> a. Está implementada y adoptada en todas las dependencias de la entidad b. Está alineada con el plan sectorial c. Cuenta con mecanismos de seguimiento y evaluación 	

Ítem	Fortaleza	Propuesta de solución
	d. Está alineado con el PND o el PDT “POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA” - PLAN DE ACCIÓN http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/09-13-2019_matriz_plan_de_accion_pp_sc_v3.5.xlsx	
166. En la entidad, la dependencia de atención al ciudadano:	a. Existe y está constituida formalmente mediante acto administrativo b. Se encarga de consolidar estadísticas del servicio de la entidad Decreto 601 de 2014 - https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=60281 Informe Mensual de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - http://www.shd.gov.co/shd/informe-mensual-pqrs	
167. En la entidad, el servicio al ciudadano hace parte de:	a. Un proceso estratégico.	
168. Señale el número de puntos de atención físicos con que cuenta la entidad	a. Total: 8 b. En territorio (diferente a Bogotá): 0	
169. Señale el número de personas y/o servidores públicos asignados a la atención al ciudadano o usuario en los siguientes canales de la entidad	a. Presenciales: 66 b. Electrónicos: 10	
170. Señale el número de ciudadanos o usuarios atendidos a través de los	a. Presenciales: 66 b. Electrónicos: 10	

Ítem	Fortaleza	Propuesta de solución
siguientes canales durante la vigencia evaluada		
171. ¿Se realiza de forma periódica un análisis de la suficiencia del talento humano asignado a cada uno de los canales de atención?		Conviene establecer un mecanismo de aplicación periódica para el análisis de la suficiencia del talento humano asignado a cada uno de los canales de atención.
172. ¿Qué mecanismos utiliza la entidad para que los ciudadanos gestionen sus trámites y servicios en el territorio?	<ul style="list-style-type: none"> a. Punto u oficina física con servidores públicos permanentes (desconcentración de funciones) b. Modelos itinerantes como las ferias y unidades móviles c. Enlaces territoriales sin punto de atención d. Atención a través de otra entidad e. Módulos de gestión virtual f. Otra. ¿Cuál?: Kioscos de autoatención y Chat Tributario 	
174. ¿Cuáles de los siguientes indicadores de medición y seguimiento del desempeño son calculados y utilizados por la entidad en el marco de su política de servicio al ciudadano?	<ul style="list-style-type: none"> a. Indicadores que midan la satisfacción ciudadana b. Indicadores que midan las características y preferencias de los ciudadanos c. Indicadores que midan el tiempo de espera d. Indicadores que midan el uso de canales 	Conviene establecer Indicadores que midan el tiempo de atención
176. Señale los canales de atención que tiene la entidad a disposición de la ciudadanía y que se encuentran en operación:	<ul style="list-style-type: none"> a. Presencial b. Telefónico c. Virtual d. Itinerante (ejemplo, puntos móviles de atención, ferias, caravanas de servicio, etc.) 	
177. La entidad cuenta con una estrategia para interactuar de manera virtual con los ciudadanos a través de:	<ul style="list-style-type: none"> a. Página web b. Redes sociales c. Aplicaciones móviles <p>Oficina Virtual -</p>	

Ítem	Fortaleza	Propuesta de solución
	<p>https://oficinavirtual.shd.gov.co/OficinaVirtual/login.html</p> <p>Facebook; https://www.facebook.com/HaciendaBogota?ref=hl</p> <p>Twitter; https://twitter.com/HaciendaBogota</p> <p>YouTube; https://www.youtube.com/user/haciendabogota</p> <p>Instagram; https://www.instagram.com/hacienda_bogota/</p> <p>AppHacienda http://www.shd.gov.co/shd/search/node/oficina%20virtual</p>	
<p>178. ¿Existen mecanismos de control para garantizar que la información entregada a los ciudadanos a través de los diferentes canales sea la misma?</p>		<p>Conviene establecer mecanismos de control para garantizar que la información entregada a los ciudadanos a través de los diferentes canales sea la misma.</p>
<p>181. ¿Cuenta la entidad con herramientas que le permitan detectar y analizar las necesidades de los grupos de valor a fin de mejorar su satisfacción?</p>	<p>Si: Encuestas e Informe mensual de PQRSD</p>	
<p>208. De las actividades formuladas en la estrategia de participación ciudadana, señale cuáles se realizaron por medios digitales:</p>	<p>a. Elaboración de normatividad b. Rendición de cuentas</p>	<p>Conviene fortalecer en la estrategia de participación ciudadana, el uso de medios digitales en las actividades relacionadas con:</p> <p>a. Formulación de la planeación b. Formulación de políticas, programas y proyectos</p>

Ítem	Fortaleza	Propuesta de solución
		<ul style="list-style-type: none"> c. Ejecución de programas, proyectos y servicios d. Racionalización de trámites e. Ejercicios de innovación abierta para la solución de problemas f. Promoción del control social y veedurías ciudadanas
<p>209. Los resultados de la participación de los grupos de valor en la gestión institucional permitieron mejorar las siguientes actividades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Elaboración de normatividad b. Rendición de cuentas 	<p>Conviene fortalecer el análisis de los resultados de la participación de los grupos de valor, con el fin de establecer mejoras en:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Formulación de la planeación b. Formulación de políticas, programas y proyectos c. Ejecución de programas, proyectos y servicios d. Racionalización de trámites e. Solución de problemas a partir de la innovación abierta f. Promoción del control social y veedurías ciudadanas
<p>210. La entidad retroalimentó a la ciudadanía y demás grupos de valor sobre los resultados de su participación a través de los siguientes medios:</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Publicación en su página web b. Ejercicios de rendición de cuentas 	<p>Conviene establecer mecanismos de retroalimentación a los grupos de valor, teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Comunicación directa a los grupos de valor que participaron
<p>211. La entidad utiliza las bases de datos de ciudadanos, grupos de valor o grupos de interés para:</p>	<ul style="list-style-type: none"> b. Ejercicios de colaboración e innovación abierta c. Actividades de rendición de cuentas d. Evaluación de la prestación del servicio <p>Reto de Innovación Veeduría Distrital -</p>	

Ítem	Fortaleza	Propuesta de solución
	<p>https://shd.gov.sharepoint.com/sites/RetodeInnovacinSDH</p> <p>Encuestas de satisfacción – http://intranet.shd.gov.co/node/306</p> <p>Bases de datos de contribuyente</p>	
212. Indique:	<p>a. ¿Cuántos ejercicios de rendición de cuentas realizó la entidad durante la vigencia 2019?: 68</p> <p>b. ¿Cuántos de esos ejercicios de rendición de cuentas realizados por la entidad, utilizaron medios digitales?: 2"</p>	
213. La estrategia de rendición de cuentas de la entidad define fechas y acciones detalladas por grupo de valor para:	<p>a. La divulgación y publicación de información</p> <p>b. El desarrollo de ejercicios de diálogo</p> <p>Estrategia de Rendición de cuentas http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/despacho/planeacion/Rendicion%20de%20Cuentas/2019/Estrategia%20Rendición%20de%20cuentas%202019_VF.pdf</p>	Conviene adelantar acciones tenientes a la incorporación de acciones de mejora viables a partir del resultado del diálogo
214. Como resultado de los ejercicios de rendición de cuentas realizados por la entidad:	<p>a. Se identificaron debilidades, retos, u oportunidades institucionales</p> <p>b. Se implementaron acciones de mejoramiento</p> <p>c. Se divulgaron las acciones de mejoramiento a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés</p> <p>d. Se incrementó la participación ciudadana</p> <p>Estrategia de Rendición de cuentas http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/despacho/planeacion/Rendicion%20de%20Cuentas/2019/Estrategia%20Rendición%20de%20cuentas%202019_VF.pdf</p> <p>Rendición de cuentas http://www.shd.gov.co/shd/Rendici%C3%B3n%20de%20</p>	

Ítem	Fortaleza	Propuesta de solución
	20Cuentas	
215. El nivel de satisfacción de los grupos de valor frente al ejercicio de rendición de cuentas de la entidad fue:	Alto	
216. Para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas la entidad utilizó los siguientes medios:	<p>a. Redes sociales b. Radio c. Televisión d. Prensa e. Sitio web f. Correo electrónico g. Boletines impresos h. Carteleras</p> <p>Redes Sociales https://www.facebook.com/HaciendaBogota?ref=hl https://twitter.com/HaciendaBogota https://www.instagram.com/hacienda_bogota/</p> <p>Televisión - http://www.mymcol.com/Alertas/ContenidoNoticias/Tv/CityTv/2019/11/14/TV_21_20191114_072251.MP4</p> <p>Prensa - http://www.mymcol.com/mymcol/mediciones_medios/ContenidoNoticias/Web/El%20Espectador/2019/11/13/W_8038_20191113_0de6.JPG</p> <p>Sitio web – http://www.shd.gov.co/shd/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas</p>	<p>Conviene fortalecer el proceso de divulgación de la información para el proceso de rendición de cuentas, empleándose canales como:</p> <p>a. Mensajes de texto b. Aplicación móvil c. Reuniones d. Centros de documentación</p>

Ítem	Fortaleza	Propuesta de solución
<p>217. Seleccione los temas sobre los cuáles la entidad divulga información en el proceso de rendición de cuentas:</p>	<p>a. Productos y/o servicios b. Trámites c. Espacios de participación en línea d. Espacios de participación presenciales e. Oferta de información en canales electrónicos f. Oferta de información en canales presenciales g. Avances y resultados de la gestión institucional h. Enfoque de derechos humanos en la rendición de cuentas i. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</p> <p>Portal web, - contáctenos, Portal web - Invitación a participar en diálogos ciudadanos, http://www.shd.gov.co/shd/pagos-y-servicios https://bogota.gov.co/sdqs/ http://www.shd.gov.co/shd/te-invitamos-a-participar-en-el-dialogo-virtual http://www.shd.gov.co/shd/las-finanzas-de-bogota-estanas https://www.facebook.com/HaciendaBogota?ref=hl https://twitter.com/HaciendaBogota https://www.instagram.com/hacienda_bogota/ http://www.shd.gov.co/shd/tramites-virtuales http://www.shd.gov.co/shd/atencion-ciudadania http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/despacho/planeacion/Rendicion%20de%20Cuentas/2019/Rendicio%CC%81n%20de%20Cuentas%20Sector%20Hacienda.pdf http://www.shd.gov.co/shd/plan-anticorrupcion"</p>	<p>Conviene vincular dentro de los temas de rendición de cuentas, la divulgación de:</p> <p>a. Conjuntos de datos abiertos disponibles</p>
<p>218. Seleccione las acciones de diálogo implementadas por la</p>	<p>a. Foros ciudadanos participativos por proyectos, temas o servicios b. Ferias de la gestión con pabellones temáticos</p>	<p>Conviene fortalecer las acciones de diálogo vinculadas al proceso de</p>

Ítem	Fortaleza	Propuesta de solución
entidad para la rendición de cuentas:	c. Audiencias públicas participativas d. Audiencias públicas participativas virtuales e. Reuniones zonales f. Redes sociales http://intranet.shd.gov.co/espacio-dialogos-ciudadanos-universidad-areandina Oficina de Educación Tributaria Líneas de intervención: Programa de educación tributaria y servicio - Formación Futuros contribuyentes (128), - Universidades (68) - Acercamientos, Unidad Móvil, Ferias de servicio y Estaciones pedagógicas (66) - Gremios y grandes Contribuyentes (35) https://www.youtube.com/watch?v=x1GBjGLGyVY	rendición de cuentas, a partir del uso de herramientas tales como a. Foros virtuales b. Observatorios ciudadanos c. Tiendas temáticas o sectoriales d. Mesas de diálogo regionales o temáticas e. Asambleas comunitarias f. Blogs g. Teleconferencias interactivas
221. Seleccione los grupos de valor que participaron en las acciones de diálogo presenciales:	a. Academia b. Gremios c. Veedurías ciudadanas d. Ciudadanía Diálogos Ciudadanos, MATRIZ PARTICIPACION CIUDADANA PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2019 http://intranet.shd.gov.co/espacio-dialogos-ciudadanos-universidad-areandina http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/subsecretaria-general/oficina-atencionciudadano/normativa/normativa%202019/20190709%20Plan%20Participación%20Ciudadana %202019.pdf	Conviene vincular a grupos de valor dentro de las acciones de diálogo presenciales, tales como: a. Órganos de control b. Organizaciones no gubernamentales

Ítem	Fortaleza	Propuesta de solución
	Listas de asistencia - estudiantes Uniandina Participantes observatorios ciudadanos Veeduría Formatos listados de asistencia en el marco del proceso de rendición de cuentas	
235. La entidad publica en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su portal web oficial información actualizada sobre:	<ul style="list-style-type: none"> a. Mecanismos para interponer PQRSD b. Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público c. Funciones y deberes de la entidad d. Organigrama de la entidad e. Directorio de información de servidores públicos, empleados y contratistas o enlace al SIGEP f. Normatividad general y reglamentaria g. Presupuesto vigente asignado h. Ejecución presupuestal histórica anual i. Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción anual j. Políticas y lineamientos o manuales k. Planes estratégicos, sectoriales e institucionales según sea el caso l. El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano m. Plan de gasto público n. Proyectos de inversión en ejecución o. Mecanismos para la participación de los ciudadanos, grupos de valor o grupos de interés en la formulación de políticas p. Informes de gestión, evaluación y auditoría q. Entes de control que vigilan la entidad r. Planes de Mejoramiento (de organismos de control, internos y derivados de ejercicios de rendición de cuentas) s. Publicación de la información contractual (o enlace SECOP) t. Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 	

Ítem	Fortaleza	Propuesta de solución
	<ul style="list-style-type: none"> u. Oferta de la entidad (Programas, servicios) v. La totalidad de los trámites que ofrece al ciudadano w. Registro de Activos de Información x. Índice de Información Clasificada y Reservada y. Esquema de Publicación de Información z. Programa de Gestión Documental aa. Tablas de Retención Documental bb. Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales cc. Información sobre los grupos étnicos en el territorio dd. Respuestas de la entidad a las solicitudes de información ee. de agremiaciones, asociaciones, entidades del sector, grupos étnicos y otros grupos de interés ff. Calendario de actividades gg. Informes de Rendición de Cuentas hh. Ofertas de empleo ii. Informes de empalme jj. Preguntas y respuestas frecuentes <p>Botón de Transparencia y acceso a información pública http://www.shd.gov.co/shd/transparencia</p>	

4.1.1. Recomendaciones FURAG:

Tener en cuenta la evaluación y retroalimentación efectuada por la ciudadanía en las actividades de rendición de cuentas, para la toma de las decisiones en el ejercicio de la planeación institucional.

- Considerar los resultados de los espacios de participación y/o rendición de cuentas con ciudadanos para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
- Utilizar medios digitales en los ejercicios de rendición de cuentas realizados por la entidad.
- Incluir diferentes medios de comunicación, acordes a la realidad de la entidad, para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas.
- Contemplar el tema de la oferta de conjuntos de datos abiertos disponibles para que la entidad divulga esta información en el proceso de rendición de cuentas.
- Tener en cuenta la evaluación y retroalimentación efectuada por la ciudadanía en las actividades de rendición de cuentas, para la toma de las decisiones en el ejercicio de la planeación institucional.

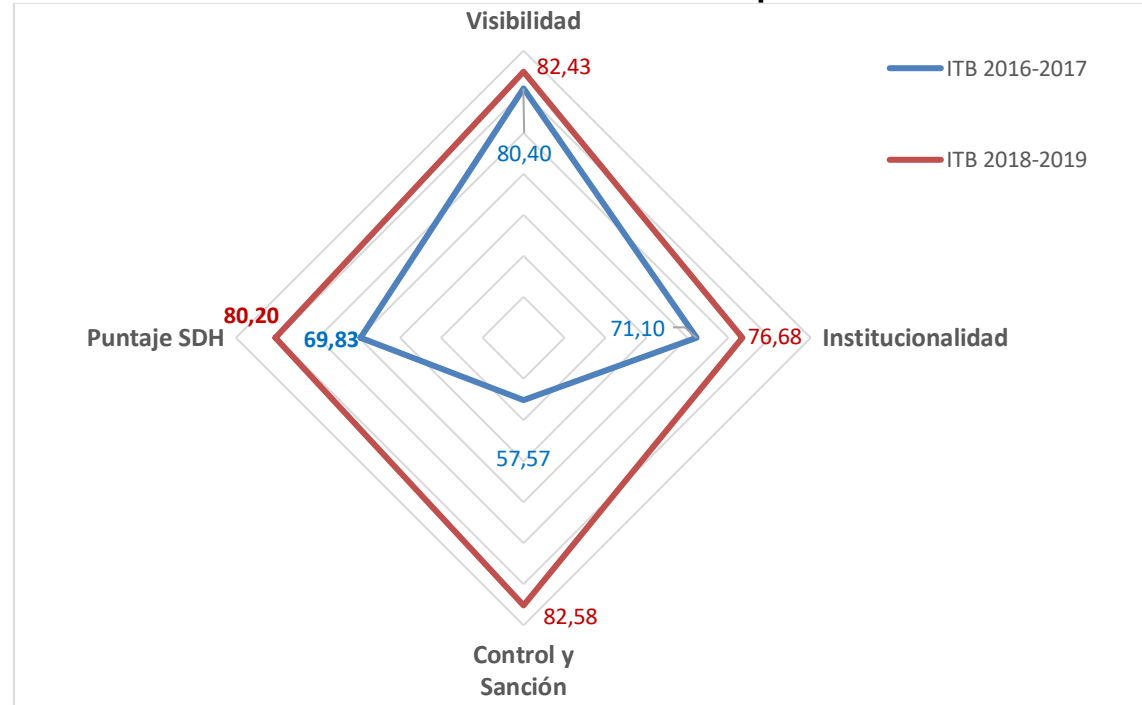
4.1.2. Recomendación MECI:

- Considerar los resultados de los espacios de participación y/o rendición de cuentas con ciudadanos para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

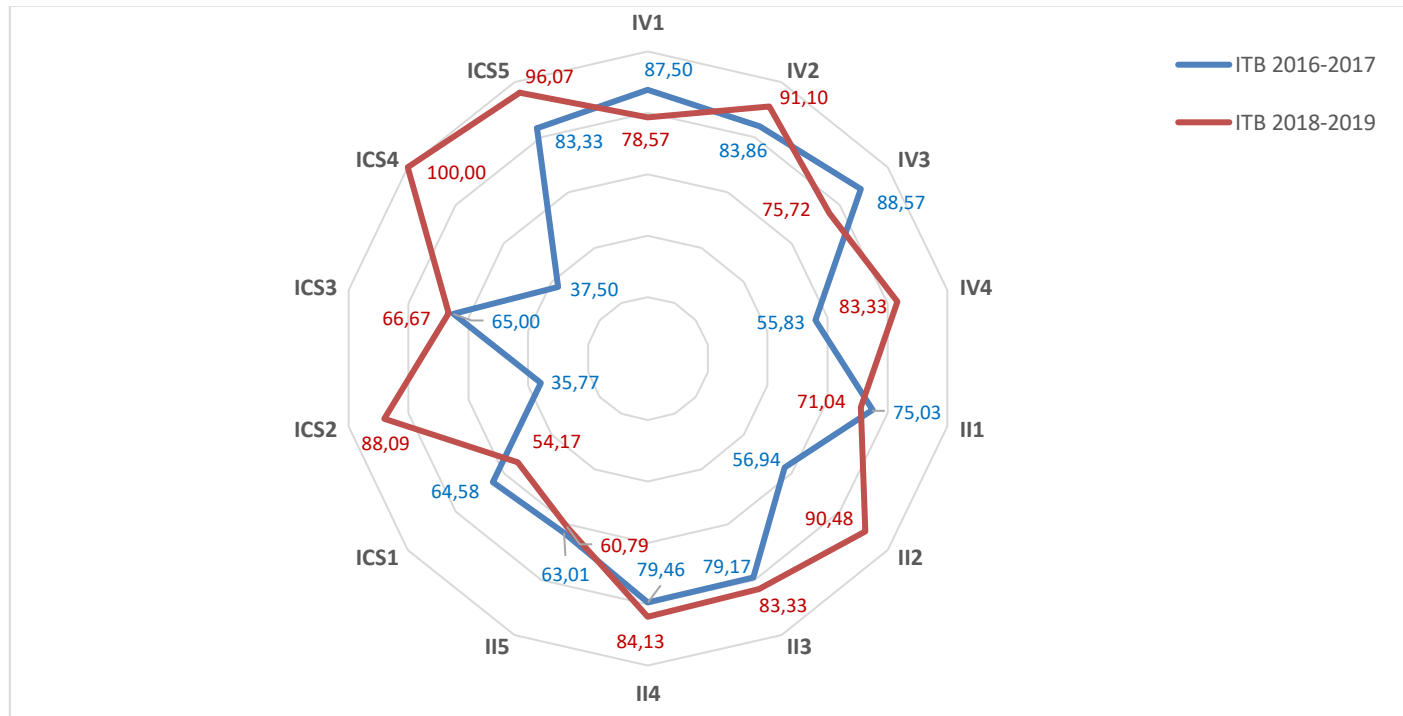
4.2. Resultados Índice de Transparencia de Bogotá (ITB) 2019.

Otra de las evaluaciones externas surtidas por la Secretaría Distrital de Hacienda dentro de la vigencia 2019, se surtió a través de la participación en el proceso de medición del índice de transparencia de Bogotá – ITB, el cual fue desarrollado por la Veeduría Distrital, obteniendo para la medición 2018-2019 un puntaje de 80,2, significando un aumento de 10,4 puntos en relación con la medición del bienio anterior, presentando los siguientes resultados generales:

Calificación ITB SHD 2018-2019 por factor



Calificación ITB SHD 2018-2019 por indicador



Siglas:

IV1: Divulgación de información pública
 IV2: Divulgación de la gestión administrativa
 IV3: Divulgación de la gestión presupuestal y financiera
 IV4: Divulgación de trámites y servicio al ciudadano
 II1: Gestión del talento humano
 II2: Comportamiento ético y/o de integridad
 II3: Gestión de la planeación

II4: Gestión de la contratación
 II5: Políticas, medidas y estrategias anticorrupción
 ICS1: Sistema de PQRS
 ICS2: Rendición de cuentas a la ciudadanía
 ICS3: Control social y participación ciudadanía
 ICS4: Control Institucional
 ICS5: Control Interno de Gestión y Disciplinario

Es en este sentido que dicho instrumento, evaluó el proceso de rendición de cuentas de la SDH a través del indicador “*Rendición de cuentas a la ciudadanía*” asociado al factor “*Control y sanción*”, presentando los siguientes resultados por subindicador:

DENOMINACIÓN	CRITERIO	CALIFICACIÓN
Rendición de cuentas a la ciudadanía	Indicador	88,09
Informe de Gestión	Subindicador	100,00
Contenido del Informe de Gestión 2018	Variable	100,00
Ejecución presupuestal	Unidad de análisis	100,0
Avances en cumplimiento de metas e indicadores del Plan Estratégico Institucional	Unidad de análisis	100,0
Fortalecimiento institucional	Unidad de análisis	100,0
Talento humano	Unidad de análisis	100,0
Contratación pública	Unidad de análisis	100,0
Lucha contra la corrupción	Unidad de análisis	100,0
Medio de divulgación del Informe de Gestión 2018	Variable	100,00
Sitio web de la entidad	Unidad de análisis	✓
Redes sociales	Unidad de análisis	-
Boletines impresos y/o publicación	Unidad de análisis	-
Cartelera	Unidad de análisis	-

DENOMINACIÓN	CRITERIO	CALIFICACIÓN
Reuniones	Unidad de análisis	✓
Otros	Unidad de análisis	✓
Ninguno	Unidad de análisis	-
Condiciones institucionales para la rendición de cuentas a la ciudadanía	Subindicador	100,000
Existencia de la estrategia anual de rendición de cuentas a la ciudadanía	Filtro	✓
Contenido de la estrategia anual de rendición de cuentas a la ciudadanía	Variable	100,00
Equipo responsable, recursos e infraestructura institucional	Unidad de análisis	100,0
Cronograma	Unidad de análisis	100,0
Diagnóstico y caracterización de necesidades de información	Unidad de análisis	100,0
Divulgación de información para la rendición de cuentas	Unidad de análisis	100,0
Mecanismos o lineamientos de consulta a la ciudadanía, grupos de interés interesados, sectores organizados, etc. sobre los temas de interés para la rendición de cuentas	Unidad de análisis	100,0
Medios para la divulgación de información o estrategia de comunicaciones	Unidad de análisis	100,0
Diferentes espacios de diálogo	Unidad de análisis	100,0

DENOMINACIÓN	CRITERIO	CALIFICACIÓN
Evaluación y seguimiento de la estrategia.	Unidad de análisis	100,0
Recursos para la estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía	Variable	100,00
Dependencia o equipo responsable encargado de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía	Variable	100,00
Seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía	Variable	100,00
Evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	Variable	100,00
Espacio Principal de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía	Subindicador	85,71
Existencia de un espacio principal de rendición de cuentas a la ciudadanía	Variable	100,00
Consultas con los grupos de interés sobre los temas a tratar durante el espacio principal de rendición de cuentas	Variable	100,00
Grupos de interés consultados	Variable	100,00
Grupos de interés consultados: Ciudadanía en general	Unidad de análisis	✓
Grupos de interés consultados: Organizaciones sociales	Unidad de análisis	✓

DENOMINACIÓN	CRITERIO	CALIFICACIÓN
Grupos de interés consultados: Veedurías ciudadanas	Unidad de análisis	✓
Grupos de interés consultados: Entes de control u otras entidades del Estado	Unidad de análisis	✓
Grupos de interés consultados: Gremios o empresarios	Unidad de análisis	-
Grupos de interés consultados: Academia	Unidad de análisis	-
Grupos de interés consultados: Juntas de Acción Comunal	Unidad de análisis	-
Grupos de interés consultados: Otros	Unidad de análisis	✓
Grupos poblacionales minoritarios	Unidad de análisis	✓
Actores convocados al espacio principal de rendición de cuentas a la ciudadanía	Variable	100,00
Ciudadanía en general	Unidad de análisis	✓
Organizaciones sociales	Unidad de análisis	-
Veedurías ciudadanas	Unidad de análisis	✓
Entes de control u otras entidades del Estado	Unidad de análisis	✓
Gremios o empresarios	Unidad de análisis	✓
Academia	Unidad de análisis	✓
Juntas de Acción Comunal	Unidad de análisis	✓
Otros	Unidad de análisis	✓
Grupos poblacionales minoritarios	Unidad de análisis	✓

DENOMINACIÓN	CRITERIO	CALIFICACIÓN
Temas tratados en el espacio principal de rendición de cuentas a la ciudadanía	Variable	100,00
Ejecución presupuestal	Unidad de análisis	-
Contratación pública	Unidad de análisis	-
Cumplimiento de metas e indicadores del Plan Estratégico Institucional	Unidad de análisis	-
Talento humano	Unidad de análisis	-
Fortalecimiento institucional y lucha contra la corrupción	Unidad de análisis	-
Tema Priorizado 1	Unidad de análisis	✓
Tema Priorizado 2	Unidad de análisis	✓
Tema Priorizado 3	Unidad de análisis	✓
Tema Priorizado 4	Unidad de análisis	✓
Tema Priorizado 5	Unidad de análisis	-
Acciones de diálogo durante el espacio principal de rendición de cuentas a la ciudadanía	Variable	100,00
Evaluación del espacio principal de rendición de cuentas a la ciudadanía	Variable	0,00
Fortalezas y debilidades	Unidad de análisis	ND
Temas problemáticos	Unidad de análisis	ND

DENOMINACIÓN	CRITERIO	CALIFICACIÓN
Propuestas de solución	Unidad de análisis	ND
Segundo espacio de Rendición de Cuentas	Subindicador	66,66
Rendición de cuentas a través de otro espacio	Variable	100,00
Espacios de rendición de cuentas de la gestión 2018 de la entidad	Variable	33,30
Foros ciudadanos participativos por proyectos temas o servicios	Unidad de análisis	-
Ferias de la gestión con pabellones temáticos	Unidad de análisis	-
Mesas de diálogo sectoriales o temáticas	Unidad de análisis	-
Reuniones zonales	Unidad de análisis	-
Asambleas comunitarias	Unidad de análisis	-
Encuentro ciudadano	Unidad de análisis	✓
Diálogo Ciudadano	Unidad de análisis	-
Encuentros Locales	Unidad de análisis	-
Evento virtual	Unidad de análisis	-
Otro	Unidad de análisis	-
Temas tratados	Variable	100,00
Ejecución presupuestal	Unidad de análisis	-
Cumplimiento de metas e indicadores del Plan Estratégico Institucional	Unidad de análisis	-

DENOMINACIÓN	CRITERIO	CALIFICACIÓN
Estados de proyectos en curso o situación de proyectos próximos a ejecutarse	Unidad de análisis	✓
Compromisos acordados y mecanismos para su seguimiento	Unidad de análisis	-
Tema Priorizado 1	Unidad de análisis	✓
Tema Priorizado 2	Unidad de análisis	✓
Tema Priorizado 3	Unidad de análisis	✓
Tema Priorizado 4	Unidad de análisis	✓
Tema Priorizado 5	Unidad de análisis	✓
Espacios de diálogo con la ciudadanía durante el mecanismo de rendición de cuentas a la ciudadanía	Variable	100,00
Evaluación del segundo espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía	Variable	0,00
Fortalezas y debilidades	Unidad de análisis	ND
Temas problemáticos	Unidad de análisis	ND
Propuestas de solución	Unidad de análisis	ND

4.2.1. Recomendaciones:

En este sentido, la Veeduría Distrital con base en los resultados del ITB de la SDH, originó las siguientes recomendaciones, las cuales impactan el proceso de rendición de cuentas:

1. Apoyar y/o promocionar la capacidad ciudadana para acceder a los bienes y servicios.

2. Generar acciones de difusión de los bienes o servicios que ofrece la entidad.
3. Hacer evaluación del espacio principal de rendición de cuentas a la ciudadanía.
4. Promocionar los espacios de diálogo y concertación con la ciudadanía.
5. Promover la participación de la ciudadanía en la formulación o el ajuste de planes o proyectos.

4.2.2. Propuesta de solución:

Con base en los resultados de la calificación de las unidades de análisis y variables expuestas frente al indicador de “*Rendición de cuentas a la ciudadanía*”, se hace necesario adelantar las siguientes acciones:

- Evaluar el espacio principal de rendición de cuentas a la ciudadanía, identificando fortalezas y debilidades, temas problemáticos y propuestas de solución, presentando su análisis en el informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas.
- Vincular dentro de la estrategia de rendición de cuentas de la próxima vigencia, una mayor cantidad de espacios de rendición de cuentas de la gestión de la entidad, buscando la incorporación de espacios convencionales y no convencionales.

5. BALANCE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

5.1. Fortalezas.

A continuación, se describen las fortalezas identificadas a la Audiencia de Rendición de Cuentas:

- Puntualidad en el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas.
- Claridad en los conceptos y temáticas abordadas.
- Claridad en la información suministrada por los expositores.
- Cumplimiento del objetivo de la Audiencia de Rendición de Cuentas
- Información de calidad, contundente y específica.
- Manejo de canales virtuales para facilitar el acceso y participación de más ciudadanos, grupos de valor y partes interesadas.
- Desarrollo del proceso conjunto con otras entidades del sector hacienda.

5.2. Debilidades y aspectos problemáticos.

A continuación, se describen las debilidades identificadas a la Audiencia de Rendición de Cuentas:

- Se requiere mayor difusión del evento.
- Se requiere de una mayor rigurosidad en la documentación del despliegue de la estrategia de rendición de cuentas, con el fin de facilitar el balance y evaluación de la misma.
- Se requiere fortalecer la estrategia de seguimiento y medición al proceso de rendición de cuentas, con el fin de facilitar la identificación de brechas y mejorar la oportunidad en la toma de acciones.

Adicional a los aspectos mencionados anteriormente, se observan otros elementos que requieren fortalecerse en el marco del proceso de rendición de cuentas, los cuales se encuentran expuestos en los procesos de evaluación externa, descrito en el capítulo 4 del presente informe de evaluación.

5.3. Propuestas de solución

Las preguntas o inquietudes realizadas en el espacio de dialogo fueron solucionadas en la Audiencia de Rendición de Cuentas por la Secretaria de Hacienda; con respecto a las inquietudes expresadas en la Audiencia.

Adicionalmente, aquellas respuestas que se recibieron los diferentes canales (virtuales y presenciales) fueron resueltas por los Directivos de la entidad a través de los mismos.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Comité De Apoyo Técnico De La Política De Rendición De Cuentas (2014). *Manual único de rendición de cuentas*. Recuperado 22 de junio de 2020, de Observatorio de Transparencia y Anticorrupción website: <http://www.anticorruccion.gov.co/Documents/Publicaciones/ManualRendicionCuentas.pdf>
- Departamento Administrativo de la Función Pública. *Resultados de la medición de desempeño institucional: Resultados consolidados por entidad*. Recuperado 5 de junio de 2020, de Departamento Administrativo de la Función Pública website: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>
- Secretaría Distrital de Hacienda (2019). *Estrategia de Rendición de Cuentas 2019 – 2020: con enfoque basado en derechos humanos y paz*. Recuperado 22 de junio de 2020, de Secretaría Distrital de Hacienda website: <https://www.shd.gov.co/shd/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas>
- Secretaría Distrital de Hacienda (2019). *Fue un honor trabajar por Bogotá: Rendición de cuentas 2016 - 2019*. Recuperado 22 de junio de 2020, de Instagram website: <https://www.instagram.com/p/B535A3wnGzd/>
- Secretaría Distrital de Hacienda (2019). *Rendición de Cuentas Sector Hacienda: Noviembre 13 de 2019*. Recuperado 22 de junio de 2020, de Secretaría Distrital de Hacienda website: <https://www.shd.gov.co/shd/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas>
- Secretaría Distrital de Hacienda (2019). *Seguim Plan Anticorruccion a 31-12-2019*. Recuperado 22 de junio de 2020, de Secretaría Distrital de Hacienda website: <https://www.shd.gov.co/shd/plan-anticorruccion>
- Secretaría Distrital de Hacienda (2019). *Transmisión en directo Rendición de cuentas Hacienda Bogotá*. Recuperado 22 de junio de 2020, de Facebook website: <https://www.facebook.com/HaciendaBogota/videos/707333303093177>
- Secretaría Distrital de Hacienda (2019). *Transmisión en directo Rendición de cuentas Hacienda Bogotá*. Recuperado 22 de junio de 2020, de YouTube website: <https://www.youtube.com/watch?v=x1GBjGLGyVY&t=747s>
- Secretaría Distrital de Hacienda (2019). *#SectorHaciendaRindeCuentas*. Recuperado 22 de junio de 2020, de Secretaría Distrital de Hacienda website:

https://twitter.com/hashtag/SectorHaciendaRindeCuentas?src=hashtag_click

Transparencia por Colombia, Capítulo Transparencia Internacional. *Índice de Transparencia de las entidades públicas – ITEP: Resultados Bogotá 2018 – 2019*. Recuperado 5 de junio de 2020, de Índice de Transparencia website: https://indicedetransparencia.org.co/Resultados_bogota/Resultados-Bogota-2018-2019